



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 72

----- JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

----- En el salón de sesiones siendo las **once** horas con **tres** minutos del día **primero** de **octubre** del **año dos mil diecisiete**, con la inasistencia justificada del Diputado **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA** por motivo de salud. Se da inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Existiendo el quórum requerido, es declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, por lo que el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos por el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con base en la Convocatoria, el Diputado **JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**, propone a las Diputadas **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS, ISSIS CANTÚ MANZANO, SUSANA HERNÁNDEZ FLORES y MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA**, como Presidenta, Secretarias y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

----- Hecha la propuesta, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregada, y solicita al Diputado Secretario **HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta del Diputado **JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**, por **unanidad de votos**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, invita a los Legisladores de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos y se declaran validos los Acuerdos tomados. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura. Asimismo se agradece a las y los Diputados que participaron en la Diputación Permanente en este verano, gracias al Diputado Rafael González Benavides, a Beda



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Leticia Gerardo Hernández, a Ángel Romeo Garza, a Víctor Meraz Padrón, al Diputado Secretario Humberto Rangel Vallejo y a mi compañero Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, por su trabajo muy productivo por cierto de este período de receso. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO ETIENNE LLANO

DIPUTADO SECRETARIO

C. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

DIPUTADO VOCAL

C. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ

DIPUTADA VOCAL

C. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ

DIPUTADO VOCAL

C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADO VOCAL

C. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES